

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Representaciones Marítimas del Ecuador S.A. Remar

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2012 se cumplieron satisfactoriamente. Los resultados son positivos.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2012 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2012 es de 1.08 a 1.00 y en el año 2011 fue de 0.92 a 1.00

Los ingresos de la compañía en el año 2012 muestran un aumento del 54.55% con relación al año anterior.

Los egresos del año 2012 aumentaron en un 58.46% en relación al año 2011.

Los gastos financieros del año 2012 disminuyeron en 85.45.% con relación al año 2011.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2013, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invalorable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Sr. Francisco Zenck Huerta
GERENTE GENERAL